

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84.

DIRECTOR: José Aulestia

Año XXXX.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Viernes 12 de Enero de 1912.

OFICINAS

Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Número 1.608

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,
y de sistema modernísimo
Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.
Se vende en la LIBRERÍA DE SUCESORES DE PAPPAL.

SOBRE LO MISMO

Circula en Melilla el rumor de que van a ir refuerzos proporcionados a constituir, con las tropas allí existentes, un Ejército de cincuenta mil hombres. Y coincide con este rumor el de que se avecinan sucesos militares de la mayor importancia.

Ignoramos el fundamento positivo de ambos rumores. Es más: no queremos salir de nuestra ignorancia. En esto de operaciones de guerra, toda prudencia, toda cautela, toda reserva, nos parecen pocas. El Gobierno y el Estado Mayor, únicos responsables ante la nación y ante la Historia, de lo que hagan y de lo que dejen de hacer, deben tener el terreno libre de toda ingerencia extraña; hasta de la ingerencia de la noticia prematura y del comentario tendencioso.

Pero queda también, fuera de la órbita de la acción concreta, un terreno despejado, en que la crítica particular es lícita y puede ser muy beneficiosa.

Y a ese terreno pertenece, sin duda, la apreciación de que ya el hecho a que se refieren los rumores, si aquél es cierto; ya los rumores mismos, si no lo es, ó lo es sólo en parte, responden al general convencimiento de que nos hicimos eco en nuestro artículo «Desde el punto de vista militar.»

Estamos sosteniendo en Melilla una guerra defensiva; defensiva de la plaza, siempre amenazada por los rifinos; defensiva de nuestra posición nacional en el Mediterráneo; defensiva de nuestro indiscutible derecho a intervenir en Marruecos; defensiva de los intereses generales de la civilización europea. Es decir, que la guerra es justa, como lo es siempre la defensa del propio derecho

contra injustos agresores, y necesaria para nuestra existencia como nación, pues nación que no se defiende de los que la atacan, muere. Pero esta defensiva de orden moral y jurídico no arguye la defensiva estratégica ó militar. Por el contrario, la mejor manera, la única manera, en ocasiones, de defenderse moral y jurídicamente de un modo eficaz, es ofendiendo militarmente, tomando la ofensiva, como dicen los técnicos.

Por desgracia, y según hemos dicho, y nuestro entender probado, en el artículo «Desde el punto de vista militar», en el Rif venimos apagados a una defensiva estratégica constante y sistemática. Esperamos siempre a que el enemigo nos ataque y nos defendemos entonces rechazándolo hasta los límites de la plaza ó del campo, y una vez que ha traspuerto aquel término, lo dejamos tranquilo... para que se rebaga y vuelva al ataque cuando lo juzgue conveniente. Recuérdese lo que sucedió en 1893. Los rifinos invadieron el campo, hubo que librar muchos y sangrientos combates, sufrimos numerosas y dolorosísimas bajas, enviáronse más de veinte mil hombres con el general Martínez Campos y cuanto se logró fué que evacuaran el territorio invadido; en los límites nos detuvimos como ante una barrera infranqueable. En las operaciones últimas ha sucedido lo propio; mas brevemente, porque tenemos mayores elementos, el día 27, á evacuar el día 22; pero, como entonces, los límites del nuevo y mas extenso campo lo han sido también de nuestra acción militar victoriosa.

La jarka, derrotada y maltrata, rehácese detrás de esa barrera, y todos damos por cierto que, ó volverá por el Kerr, ó se presentará por Ze-

lun, á inquietarnos de nuevo. ¿Y qué conseguiremos con derrotarla nuevamente? Pues que nuevamente se retire á hacerse y prepararse á otro ataque.

El buen sentido basta para persuadirse de que es necesario hacer algo más decisivo, algo que parzca más costoso en dinero, y aun en preciosas vidas; pero que resulte realmente más económico. ¿Qué? ¿Un rifino tiene hoy la persuasión íntima de que sólo está expuesto á las contingencias del combate, cuando él las busca; de que, retirándose á su campo, ya está libre de nuestras armas. Es indispensable quitarle esa persuasión, que constituye su fuerza moral.

Para ello es menester atacarle. Y, sobre todo, atacarle con insistencia. Que el terreno que se le gana por la mañana se conserve por la tarde, y se pernote en él, y el día siguiente se parta de lo ganado el día anterior para un nuevo avance. Nada de esas reticadas al avanzar, después de un empuje vencedor al medio día. Nada que pueda inspirar al enemigo (s) funesta ilusión de que ha ganado, porque quedó en el campo y nos retiramos nosotros. Adelante siempre mientras haya enemigos á la vista, aunque huyan. El hito es muchas veces táctica buena cuando se sabe por experiencia que el que avanza ha de retroceder al llegar cierta hora, y se puede entonces, á placer, hostigarle en la retirada.

Y no teman los pesimistas que para seguir esa táctica del avance constante tengamos que recorrer todo Marruecos, que internarnos en el desierto, que llegar, como decía un chusco, persiguiendo á los rifinos hasta el cabo de Buena Esperanza. Nada de eso; lo racional, lo probable es que todo fuere asunto de dos ó tres marchas. En cuanto vean los enemigos que vamos de sistema, que vamos detrás de ellos con resolución, que no respetamos límites imaginarios, se amilanarán y comprenderán que no son quiénes para pelear con España.

Para eso claro es que hacen falta fuerzas, y á eso responden, sin duda, los rumores de que van á reunirse 50.000 hombres en Melilla. (De «El Universe».)

Bordadora

Una joven de sea enseñar á señoritas, en su propio domicilio, el arte de bordar.
En esta imprenta informarán. 2 3

Manera original de restablecer la disciplina

PARIS. Comunican de Portsmouth un suceso ocurrido el último día del pasado año, que tiene bastante originalidad.

Los soldados destacados en el campamento de Longmon, cerca de Petersfield, se hallaban muy disgustados porque no se les había concedido licencia para pasar la festividad del Año Nuevo al lado de sus familias.

La excitación entre ellos llegó á ser tan grande, que los impulsó á cometer un acto verdadera insubordinación.

Los mas levantiscos comenzaron á romper cuernos, objetos, hallaron en los barracones, y prorrumpieron en voces é insultos contra sus jefes, promoviendo un escándalo fenomenal.

Varios oficiales trataron de imponerse á los alborotados, pero fueron desatentados é insultados.

Los sargentos quisieron detener á los que más se destacaban en la revuelta, y lejos de conseguirlo, fueron apaleados, resultando algunos con heridas de consideración.

Ante aquella actitud, agravada por el estado de alcoholismo de que daban pruebas evidentes los que más se significaban por su actitud, los jefes y oficiales no sabían qué hacer antes de adoptar medidas de verdadera severidad.

Uno de los oficiales tuvo entonces una idea original.

Entre los cabezas de motín figuraba un soldado que goza de gran prestigio entre sus camaradas por su fama de boxeador.

El soldado mostraba sus formidables puños, con los que ya había derribado á cuatro sargentos que intentaron agredirlo.

Avanzó el oficial ante el bravucón y le retó á un combate de boxeo para demostrarle su superioridad.

Rápidamente se dispuso de la guerra é invitó al soldado á combatir.

Salieron del barracón, y en torno de los luchadores los soldados se agruparon, dispuestos á presenciar la lucha que se iba á entablar, y de la que suponían había de salir muy malparado el atrevido oficial.

Peo la lucha comenzó, y el soldado ebrio, con la torpeza que dá la embriaguez, no acudió á parar los numerosos golpes con que le castigaba vertiginosamente su contricante,

Terminado este match original, los soldados, que habían seguido con marcado interés los incidentes de la lucha, depusieron su actitud y regresaron á los barracones, donde se alojaron en el campamento de Longmoor.

En el sorteo celebrado, en la Audiencia, han resultado elegidos los siguientes señores para tomar parte del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre:

Lista de Jurados

- PARTIDO DE MAHÓN**
- Cabezas de familia**
- Don Lorenzo Sintés Timoner, Mahón, Cos Gracia 46.—Don Francisco Picó Reig, Mahón, Arravaleta 6.—Don Leonardo Gomila Cases, id., Rector.—Don Tomás Nuevo Muler, id., Carmen 2.—Don Pedro Andrés Sitges, id., A. Ono III.—Don José Pons Cardona, id., Doctor Otila.—Don Juan Florit Altés, Ferrerías.—Don Serafín Alcina Caxeller, Alayor.—Don Bartolomé Cursach Sintés, Mahón, Cos Gracia.—Don Martín Coll Gomila, id., Luna 28.—Don Pedro Rabassa Sintés, id., San Blas.—Don Juan Remenías Morillo, id., Cos Gracia.—Don Gaspar Triay Pomar, Ciudadela.—Don José Torres Mari, Villacarlos.—Don Francisco Gomila Barber, Mercadal.—Don Juan Seguí Florit, Mahón, Hannover.—Don Jaime Huguet Sintés, id., Rector 6.—Don Francisco Pons Carreras, id., Nueva.—Don Pedro Pons Carreras, Alayor.—Don Guillermo Pons Pons, San Luis.

- CAPACIDADES**
- Don Miguel Petre Pons, Villacarlos.—Don Pedro Furi Comas, id.—Don Lucas Carreras Riera, Mahón, Gracia.—Don Lorenzo Cardona, Ferrerías, Ciudadela.—Don Juan Gelibert Jover, id.—Don Antonio Tuduri Moll, id.—Don Sebastián Gomila Alcina, Mercadal.—Don Magín Camps Riera, id.—Don Juan Carreras Taltavull, Mahón, Cifuentes 12.—Don Pedro Villalonga Sintés, Alayor.—Don Francisco Timoner Petrus, id.—Don Rafael Mascaró Guardia, id.—Don Juan Pellegri Ferrer, Ferrerías.—Don Jaime Pons Hernández, Villacarlos.—Don Juan Pascual Huguet, Mercadal.—Don Lorenzo Pons Carreras, Alayor.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Nicolás Fernández Rotgr, Mahón, Carmen 32.—Don Jaime Gomila, id., Cos Gracia.—Don Agustín Marqués Pons, id., Arravaleta.—Don Arnaldo Clar Triay, id., Gracia 132.

CAPACIDADES

Don Pedro Pons Seguí, Mahón, Bañón 33.—Don Mitó Pons Sintes, id., Gracia 13.

L. Pons Marques
Médico Oculista.
Consulta de 12 á 1 y media hora y de 3 ó 4.
CALLE S. FERNANDO, 30.

El mentir de las estrellas

Si la mentira dijese una huella en la frente, iríamos con mucho tiempo al adulecer los hechos, para no aparecer tiznados.

Desgraciadamente tras una frente limpia y tersa, puede ocultarse cualquier cosa, lo mismo el que rinde culto al culto á la verdad, que el que no duda en desfigurar á sabiendas los hechos, en propio provecho ó con un fin político determinado.

El diario republicano, que vive constantemente engañando á sus cándidos adeptos, trata de disculpar los errores de la mayoría republicana del Ayuntamiento, que ha tenido la gloria—palabras del primer teniente de Alcalde vitalicio señor Pons Sitges—de confeccionar un presupuesto, en el cual resultó gravado hasta el aire que respiramos, diciendo que la culpa la tienen los otros.

Lo que hicieron esos Gobernadores fué velar por el bien de la ciudad, no permitiendo que la mayoría republicana del Consistorio estableciese arbitrarios é implantase la segunda tarifa de consumos para poder aumentar sus fondos á sus amigos, empleados del Ayuntamiento, para crear innecesarias plazas con que agraciara á sus pinguados, para otorgar subvenciones á sociedades particulares, para distribuir mercedes y premiar servicios políticos.

— 232 —

Junquera y á todos sus secuaces. Larfalle tomó la carta, se inclinó hasta el suelo y salió de la sala.

—A propósito, le gritó el ministro en el instante en que abría la puerta, no pierdas el tiempo vigilando al señor Baroni, que yo mismo me encargo de esta comisión.

El caballero Luis Terne de Grandpré no era un conspirador que pudiera confundirse con las gentes que mandaba el coronel La Junquera. Desde China hasta Jorge Cadouca, todo jefe de conspiración dirigida contra el gobierno de su país, por muy justa y legítima que sea su causa, se ve precisado á buscar sus auxiliares entre los descontentos de la época y los desheredados de la fortuna, y debe considerarse como muy afortunado si entre ellos no hay espías y traidores.

La paz firmada en Rastadt en 1714, después de trece años de guerras encarnizadas, en las que había tomado parte la mitad de Europa, arrojó al

— 225 —

alguna y que caerá inocentemente en la primera celada que se le prepare si yo no ivo alerta. Pero está tranquilo; cuando el italiano se presente de nuevo en el palacio real se le dejará entrar, se le recibirá con todos los honores que le son debidos; pero se le esperará en la calle, se le seguirá cautelosamente desde que salga, y no se le abandonará hasta que se conozca perfectamente el género de vida que lleva en París. En su consecuencia, voy á dar mis órdenes; pero, por desgracia, esto no es bastante. A La Junquera es á quien necesito, solamente á La Junquera, y cuento sobre todo contigo para cogérle, dijo Dubois, poniendo familiarmente su mano sobre la espalda del exento.

—Haré cuanto me sea posible, monseñor, dijo Larfalle.

—No lo dudo; pero tienes algún plan?

—Sí, monseñor.

—Sepamos cuál es.

—Monseñor, desoansa por completo sobre una idea que ya intenté

— 228 —

los conspiradores, que hubieran inmediatamente. Si vos lo permitis me valdré de otro medio.

—¿Qué piensas hacer?

—Desde luego, ya que tengo la intención de dispensarme de todo servicio, me dedicaré á concurrir á la taberna.

—Lleva guardia, no te vaya á suceder lo que á tu compañero. Desgracia en el tabuco de la calle de Pedro Descote.

—Monseñor, Desgrais era valiente, pero le faltaba prudencia, que en nuestro oficio es una cualidad indispensable. Si hubieses tomado la precaución de disfrazarte, no le hubiera ocurrido nada.

—Luego te propones disfrazarte para vigilar á esa gente.

—Sí, monseñor, y podéis fiaros de mí. Se representará multitud de papeles, y me encontraré cara á cara del célebre comisario sin que pudiera reconocerme.

—Muy bien; ¿Y qué piensas hacer con tu disfraz?

—Observaré, escucharé, y sería

— 229 —

muy desgraciado si no llegase á recoger algún indicio; pero en eso no fundo mi mayor esperanza, y para conseguir el resultado deseado, monseñor, que me dieseis una orden de arresto en blanco, con autorización de requerir la fuerza pública...

—Contra La Junquera y sus cómplices?

—Contra la ramillettera, monseñor.

—¡Ah! ¡Ah! te has empeñado en ello, á lo que parece.

—Sí, porque es el único medio de obligar á su amante á descubrirse. Si está presente en el instante de prender á la muchacha, tratará de oponerse á semejante violencia y entonces no ocurrirá lo que ayer, porque nosotros seremos más fuertes y caerá en nuestras manos. Si, por el contrario, el arresto se ejecuta cuando no se encuentre en aquel sitio; no dejará de irse á rondar el hospital general, pues hará que circule por el barrio el rumor de que la joven se encuentra en él.

—Y caerá en la trampa. Bien, pero me parece que no cuentas con su

MAHON

Circulo Monarquico

En los espaciosos salones de esta Sociedad, el próximo domingo, día 14 del actual, se celebrará un bonito baile por cuenta de la Empresa «La Alegría», empezándose a las nueve de la noche.

Se convoca junta general reglamentaria para el domingo 14 de los corrientes, a las once y media de la mañana, con objeto de cumplimentar lo prescrito por sus Estatutos.—Mahón 3 Enero de 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Vidal.—V. B.—El Presidente, Juan Victory.

Con arreglo a lo prevenido en el pliego de condiciones para el servicio de los correos marítimos de esta isla, esta semana con asistencia de la Comisión nombrada al efecto, han sido reconocidos en Barcelona verificando pruebas de máquina y velocidad los vapores «Menorquina» é «Isla de Menorca», los cuales, con exceso, han reunido todos los requisitos necesarios.

Formaron dicha Comisión don Angel Carlier, Comandante de Marina de esa provincia; Ingeniero Jefe de primera clase don José Goytia; maquinista mayor de la Armada don Gerardo Prieto; Teniente de navío don Joaquín García de Quesada; perito mecánico don Juan Molina; y perito arquador don Buenaventura Espirín.

A dicho acto asistió el Director Gerente de la Compañía don Juan F. Taltavull, quien antes de despedirse de dichos señores, les obsequió a bordo con espléndida comida, que fué confeccionada y servida bajo la dirección de los reputados mayordomos don José Salvá y don Jaime Pujol.

Al comenzar cada año, introduce la mas notable de las revistas españolas (y dicho queda que nos referimos al insuperable «Blanco y Negro») alguna modificación en su aspecto, siempre artístico y elegante. La de este año no ha podido ser mas acertada y supone un aumento con correspondencia, claro es, a igual proporción de aumento en la belleza del periódico. La distribución de las páginas en color, el número de éstas, la importancia que se da a determinadas secciones, son novedades que el público acogerá con el aplauso que merecen. Y no decimos mas para no privar a los lectores de «Blanco y Negro» del agrado de la sorpresa.

Ayer tarde a hora de itinerario salió para Barcelona el vapor-correo «Monte-Toro».

La Junta de Aranceles y Valoraciones anuncia en la «Gaceta» que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año natural de 1911, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el corriente mes de Enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y cuantas entidades y personas deseen contribuir a la mas exacta fijación de los valores.

A las once menos cuarto, ha fondado, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Isla de Menorca».

Esta mañana a eso de las ocho ha zarpado de este puerto el vaporcito número 2 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que había entrado al anochecer de ayer.

AVISO

Los señores Sucesores de G. Escudero de Mahón, participan al público en general y a sus numerosos clientes en particular, su próximo traslado a la calle Deyá, número 11 (frente a la calle del Angel), para el día 1.º del próximo Febrero.

Por Real orden del Ministro de la Gobernación se dispone que por los Gobernadores civiles se tenga en cuenta y se cumpla con escrupulosidad lo dispuesto por el Ministerio de Fomento en Real orden de 4 de Abril último, publicada por la «Gaceta» de 3 de Mayo pasado, aclaratoria de los derechos que corresponden a los que poseen los títulos de peritos agrícolas y agrimensores.

Continuando magistralmente en Santa María el Reverendo Padre Vila-leval sus conferencias para hombres, que tanto llaman la atención, demostró anoche con irrefutables argumentos la espiritualidad é inmortalidad del alma humana y la verdad de la doctrina católica relativa a su eterno destino.

Felicísimo estuvo en su elocuente discurso, singularmente al ponderar la grandeza del hombre que no puede tener por término el polvo vil del sepulcro al exponer los sólidos fundamentos del dogma que con odio mas profundo niegan y escarnecen neciamente los impijos.

No dudamos que la conferencia de hoy habrá de ser por extremo interesante, pues ofreció el orador refutar en ella las aparatosas objeciones que oponen a ese dogma los adversarios de la fe católica.

Existe una plaza vacante de herrador de primera categoría y otra de segunda en el Escuadrón de Caballería de Menorca.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el 25 del actual.

En prueba de afecto el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos ha acordado abrir una suscripción para regalar las insignias de la Cruz del Mérito Agrícola, al Inspector General del mismo y ex gobernador de esta provincia, don Rafael Alvarez Sereix.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

Don Miguel Gener; José Martínez; Antonia Goñalons; Juana Gomila; Ignacio Odriozola; Fulgencio Juanico; Miguel Amengua; Juan Gelabert; Mario Mitchá; Benito Pons; Isabel Escrivá; un teniente; un individuo de tropa; un corrigón; tres individuos de Marina; Dómina Luna; Jesús Fernandez; Miguel Cloquelis y esposa; José Asensi; Joé Buils; Gabriel Pujol; Enrique Pradas; Dalmacio Pons; Santiago Garso; y José Moysi.—Total, 28.

Casino LA UNION

DIAS DE MODA

Queda abierto el abono a las funciones de zarzuela que dedica a este Casino la Empresa del Teatro Principal todos los martes y jueves hasta el último jueves de Carnaval, reservándose a los señores abonados las localidades hasta el próximo domingo día 14, a las doce del día; pasada dicha hora, se despacharán al que las solicite.

Las condiciones obran en la Conserjería del Casino.

Consultorio

Juridico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS D. Pedro Pons y D. José Vidal

Plaza de la Arravaletta, 11 y Deyá, 1 MAHON

Despacho y resolución de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales.

Contratación y administración de fincas rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cobro de pensiones, censos y réditos.

Registros de documentos a los Registros de la propiedad, Civil y Oficinas del Estado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Benito, Victoriano y Arcadio.

Santo de mañana.—Stos. Gumersindo, Leoncio y Verónica.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hizo a Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. Antonio, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

Plantel de clover

Lo tiene para vender a una peseta militar, en Mercadal, Lorenzo del Correo 13-15

Consumo Público

MATADERO

Resas cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 8 Enero 1 buey, 353 kilos, Barcelona. 1 ternero, 147, sa Cudía Cremada de Guillermo.

1 idem, 107'5, Antonio Guardia (Alayot).

1 idem, 144'5, Luis Caretero.

2 carneros, 44'9. Tu rú en h Vey (Alayot).

1 idem, 16'2, Luca'ari Nou.

1 idem, 14'2, le Palma.

1 idem, 23'8, son Tahavull (Alayot).

1 cabra, 12'8, Bartolomé Cánovas.

10 cerdos, 1.139.

Día 9 idem 1 buey, 236 kilos. Juan Llopis (Alayot).

2 carneros, 47'5, Bellvetet (idem).

2 idem, 37'4, Lorenzo Vincent.

1 idem, 20'6, es Punterro.

1 idem, 30'5, Biniparrell de Albarro.

13 cerdos, 1.226.

Día 10 idem 1 ternero, 251 kilos, son Bou (Alayot).

1 idem, 129'5, idem.

1 idem, 191'5, Juan Llopis (idem).

3 carneros, 82, Biniumesch (idem).

3 idem, 46'4, St. Buenaventura (idem).

15 cerdos, 1.712.

Podador

de viñas

Ofrece sus servicios.

Informes, Ramis, 48

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ALAYOR

EN LIQUIDACION

No habiendo tenido lugar, por no haber concurrido número suficiente de accionistas, la junta general extraordinaria convocada para el día 4 del actual y al objeto de dar cuenta del estado de la liquidación de esta Sociedad, se convoca de nuevo para el día 16 del mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Alayor 5 Enero de 1912.—Por la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Castell.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

MIGUEL THOMAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

Habiendo acordado en junta ge-

neral ordinaria celebrada el día 9 de los corrientes por el segundo dividendo pasivo de 75 por ciento de las acciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden efectuar el pago desde esta fecha hasta el 31 de los actuales en el domicilio del Gestor, Cardona y Orfila, 30.

En el acto de hacer el pago de dicho dividendo, se entregarán los títulos de las acciones y serán retirados los resguardos provisionales.—Mahón 10 Enero de 1912.—Miguel Thomas y Compañía.—V. B.—El Presidente, Antonio C. Frau. 3

LA MARITIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Para dar cumplimiento a los preceptos de la legislación vigente sobre comunicaciones marítimas nacionales subvencionadas y al articulo de los Estatutos sociales reformados, ha acordado esta Junta de Gobierno canjear los títulos al portador de las acciones de la primera serie de esta Sociedad por resguardos provisionales por endoso, los cuales a su vez serán debidamente canjeados por los títulos definitivos, con la prevención de que dichos resguardos provisionales no serán transferibles a extranjeros ni producirán efecto los endosos de que sean objeto hasta que se hayan hecho constar en el libro registro correspondiente.

Y para proceder a dicho canje señala el plazo de veinte días a contar del 10 de Enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborables de nueve a doce de mañana.—Mahón 29 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Guillermo Goñalons.—V. B.—El Presidente, J. Biale Coll.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO; Industria y Navegación.

Se convoca la asamblea general para el día 14 del corriente a las once de la mañana, en el salón de actos del «Ateneo Científico», con el objeto de celebrar la sesión ordinaria que preceptúa el artículo 21 del Reglamento.—Mahón 11 de Enero de 1912.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cesar y transferir por el predio TORDONELL DE BAIX y catania de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

Preparaciones para ingreso en el Cuerpo General de la Armada por el Alférez de Navío don LUIS MANUEL DE VILLENA

No hubieran esos Gobernadores deducido partidas en los ingresos, si hubieran visto en la casilla de gastos que aquéllos se destinaban al cumplimiento de infeludibles servicios, y aun tal vez hubieran autorizado la implantación de arbitrios, si hubieran observado que antes de acordar su creación, se castigaban las partidas de personal y se reducían sus plantillas y se descartaban subvenciones y se negaban gratificaciones. En esta ocasión les ha cabido la gloria a la mayoría republicana y véanse sus presupuestos.

El de ingresos, repleto de arbitrios, impuestos y gabelas, apenas ha quedado libre de la guadaña objeto alguno; todo ha sido tenido en cuenta para aplicarse su correspondiente gravamen. El de gastos, elevado hasta las nubes con la creación de plazas de escribientes, de ordenanzas, de municipales, de vigilantes, de inspectores, de veterinarios y la mar y morena; con también el correspondiente aumento a los funcionarios de las oficinas, no dejando olvidadas las consabidas gratificaciones ó subvenciones a las sociedades predilectas, cuya vida creemos puede interesar muy poco a los vecinos de Mahón, mayormente si para ello tienen que pagar más cara la carne, la leche, el pescado, el agua, etc., etc.

La Sastrería

JOSÉ ORFILA SINTES

ha trasladado su domicilio desde la casa calle Hannover, número 28, a la misma calle, número 14. Lo participa a su clientela y al público en general.

A los Licenciados del Ejército y Armada

Hijos de la patria y amantes siempre de ella, no permitid, bajo vuestra ignominia, el que los caciques os usurpen los beneficios que os concede la Ley de 10 de julio de 1885; asocioa pues a la Sociedad «La Menorquina» de Licenciados del Ejército y Armada, domiciliada en el Ateneo Obrero de esta localidad donde unidos con vuestros buenos compañeros, aumentareis el núcleo allí existente para impedir el que no se os arrogue la dignidad, empleo, oficio u ocupación, que dicha soberana disposición viene otorgándoos desde la indicada fecha.—Mahón 10 de Enero de 1912.—El Presidente, Andrés Roselló.

Establecimientos

EL BAZAR

Francisco Pons Carreras. NUEVA, 37 Y HANNOVER. 11 Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos.

padre, ese tabernero sospechoso. Gritará como un diablo, y ¿quién sabe? Quizás vaya a reclamar su hija al Regente, quien, con su manía de atender a los plebeyos y de hacerles justicia, es posible que de orden de que se la ponga en libertad. —Monseñor, las noticias que he recogido están de acuerdo en que maese Barba-Blanca no tiene gran cariño a su hija. Por lo demás, no creo que haya motivo para tener mucho tiempo a esa joven en el hospital. —¿Y dónde diablo quieres llevarla? ¿Por ventura al hotel de la Compañía de las Indias? preguntó Dubois mirando a Law, que se echó a reír, protestando con un gesto contra tal suposición. —Sabeis, monseñor, repuso Larfaillle, que desde hace un mes se está haciendo en París, por orden del teniente de policía, una leva de vagabundos y personas sospechosas, de ambos sexos, que se envían con seguridad escolta, a Brest, donde son embarcados para la Luisiana.

—Supongo que habrás tomado antecedentes respecto de él. —Sí, monseñor, y nada de particular he sabido aun. Ese hombre vino a establecerse en París hace bastante tiempo, con su mujer y su hija, entoces de corta edad. Tenía ya dinero, puesto que compró la casa, y sus negocios han prosperado visiblemente. En apariencia no inspira sospecha alguna, y sin embargo, tengo muchas razones para creer que está interesado en la conspiración de La Junquera por motivos que no me ha sido posible averiguar. —Esa es una falta tuya. ¿Qué te impide llevar 20 hombres de la guardia, invadir su casa y registrarle de cabo a rabo? —Monseñor, creo que esto nos sería perjudicial. Nada encontraríamos, porque maese Barba-Blanca no es tan necio que conserve en su casa pruebas materiales de su complicidad, y además llevarnos la alarma

pertenecer al padre de esa joven, que es un flamenco llamado Barba-Blanca. —Monseñor, repuso Larfaillle, que desde hace un mes se está haciendo en París, por orden del teniente de policía, una leva de vagabundos y personas sospechosas, de ambos sexos, que se envían con seguridad escolta, a Brest, donde son embarcados para la Luisiana.

poner en ejecución y que el falso comisario hizo fracasar. —¡Ah! ¡ah! se trata de esa joven que vende flores. Esto os interesa, mi querido Law. —Menos que el valor de las acciones del Mississippi, dijo sonriendo el contralor general; pero en verdad que la muchacha es demasiado linda. —Monseñor, repuso Larfaillle, aunque no logré prender al defensor de la ramilletera, que es para mí muy sospechoso, le vi perfectamente la cara y no se me olvidarán sus facciones. Estoy seguro de reconocerle si vuelvo a dar con él, y confío encontrarle rondando por las cercanías de la taberna de La Espada de Madera. —La Espada de Madera? —Sí, una taberna situada muy cerca de la de Quinquampoix, en el callejón de Venecia, muy frecuentada por los agiotistas. —He oído hablar de ella, dijo Law; uno de nuestros principales corretores, el judío Abraham, ultima allí casi todas las tardes sus negociaciones. —La taberna, repuso Larfaillle,

—A fin de colonizar nuestras magníficas tierras del Mississippi, dijo el inventor del sistema. Me envanecí de haber tenido semejante idea. —Y que podrá servirnos para echar mano a La Junquera, añadió el ministro. Comprendo tu proyecto y lo apruebo; mas solo te exijo que evites el escándalo. Sé que el pueblo bajo grita mucho contra tales medidas, y a fin de no provocar un motín, es preciso justificar la determinación. —La profesión de la niña nos proporcionará ese pretexto. Una joven que va sola vendiendo flores por las calles, puede ser tratada sin miramiento alguno; y si me viera obligado recurrir a un extremo, se hará de la manera mas natural. —Para todo encuentras respuesta y veo que eres un mozo de talento, dijo Dubois tomando de su buró un papel sellado y firmado. Toma la orden que pides. Escribiré además a Argensón para que no se acuerde de tí. Anda y no vuelvas hasta que me traigas atados de pies y manos a La

—A fin de colonizar nuestras magníficas tierras del Mississippi, dijo el inventor del sistema. Me envanecí de haber tenido semejante idea. —Y que podrá servirnos para echar mano a La Junquera, añadió el ministro. Comprendo tu proyecto y lo apruebo; mas solo te exijo que evites el escándalo. Sé que el pueblo bajo grita mucho contra tales medidas, y a fin de no provocar un motín, es preciso justificar la determinación. —La profesión de la niña nos proporcionará ese pretexto. Una joven que va sola vendiendo flores por las calles, puede ser tratada sin miramiento alguno; y si me viera obligado recurrir a un extremo, se hará de la manera mas natural. —Para todo encuentras respuesta y veo que eres un mozo de talento, dijo Dubois tomando de su buró un papel sellado y firmado. Toma la orden que pides. Escribiré además a Argensón para que no se acuerde de tí. Anda y no vuelvas hasta que me traigas atados de pies y manos a La

Notas Comerciales

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

11.-16'10.

Interior contado F. 34'65

Amortizable contado F. 101'30

Acciones Norte fin de mes. 97'45

Idem Alicante idem. 95'80

Idem Orense idem. 19'10

Idem Banco España. del Río de la Plata. 49'00

Obligaciones Almansa 4%. 65'75

Idem Norte idem.	97'12
Idem Alicante idem.	95'87
Idem Francia 2 1/4 %.	58'35
Idem Orense rimitivas.	43'87
Francos París ch. que	108'90
Libras cheque.	27'24

Paga todos los Cupones vencimiento este mes, siendo por todo su valor los de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARAET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg. Pesetas

Platino. 00'00

Oro fino. 60'00

Plata fina. barra.	104'50
id. 950 m. m.	98'45
id. 935 id.	97'90
id. 916 id.	98'40
id. 900 id.	94'35
id. 800 id.	84'20
id. 750 id.	00'00
id. 600 id.	00'00

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arraleta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 12 Enero de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de París

El Kilóg. Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro. 3'50

Oxido la botella de litro 6'00

Plata fina.	104'00
Idem 950 mm.	98'95
Idem 940 idem.	97'95
Idem 935 idem.	97'45
Idem 900 idem.	00'00
Idem 800 idem.	83'80

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Baltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 12 Enero de 1912

Banco de Menorca

Bolsa del día 11 Enero 1912

Telegrama de las 10'15.

Interior fin próximo. 84'85

Amortizable 5 por 100 10'90

Id. 4 por 100	00'00
Nortes fin próximo.	97'45
Alicantes idem	95'80
Banco Español Isla Cuba.	556'20
Francos cheque	108'05
Libras cheque	27'27
Interior contado	85'90

El Banco de Menorca

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes cambios:

Compra Venta Interés

Interior 4 p 100 16-rie A 85'70 86'10 3'81

Idem idem B 86'25 85'65 3'82 id.

Idem idem C 85'15 85'55 3'83 id.

Idem idem D 84'75 85'15 3'85 id.

Idem idem E 84'40 80'00 3'86 id.

Idem idem F 84'30 80'00 3'86 id.

Amortizable 5 p. 100 diferentes series 101'55 102'10 3'96 id.

Oblig. Alicante 4 por 100 95'37 96'15 3'95 id.

Idem Norte 4 p. 100	95'82	97'50	3'90 id.
Idem Francia 2 1/4	58'12	58'62	3'92 id.
Idem Maritima	00'00	00'00	0'00 id.
Idem Gas	00'00	00'00	0'00 id.
Acciones Maritima	00'00	00'00	0'00 id.
Idem Gas	00'00	00'00	0'00 id.
Idem Eléctrica, 1.ª	00'00	00'00	0'00 id.
Id. Eléctrica, 2.ª id.	00'00	00'00	0'00 id.
Id. Norte fin de mes	00'00	00'00	0'00 id.
Id. Alicante id. id.	00'00	00'00	0'00 id.
Ayantam.ª Mahón	00'00	00'00	0'00 id.

Abonos: 3 por 100 de interés en depósito a plazo fijo mínimam un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Enero de 1912.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 12.-6'40.

Lo de Cullera

El señor Canalejas

El Presidente del Consejo no salió de su casa en toda la mañana de ayer habiéndole visitado en su departamento, ministerio de Gracia y Justicia, donde fué mas tarde, todos los ministros, con el objeto de cambiar impresiones.

Recibió además algunas comisiones que fueron a solicitar el indulto de los procesados de Cullera, contestándoles el señor Canalejas que nada podía ofrecer, pues en el Consejo de ministros que había de celebrarse por la tarde se acordaría si ó no se aconsejaría el indulto al Monarca.

Dicho señor Canalejas, confirmó a alguno de los visitantes, que le hablaron sobre el particular, la crisis total del Gabinete francés, añadiendo que ignora la solución que pueda tener esa situación política, que así como pudiera ser contraproducente para los efectos de las pendientes negociaciones con Francia, pudiera tal vez ser favorable.

Gran reserva

En el ministerio de la Guerra, donde acuden los periodistas para adquirir noticias sobre la sentencia del proceso de Cullera, se guarda una absoluta é impenetrable reserva.

Desde primera hora de la mañana de ayer se reunieron los individuos que constituyen el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, estudiando y deliberando sobre la sentencia, la cual una vez acordada, fué puesta en limpio.

Repito que oficialmente nada se sabe respecto a dicho fallo, y habiéndose pedido telegrafiarles fundadamente en rumores, pero como es ese asunto de índole muy seria y delicada, me he abstenido de darles noticias que no sean fidedignas.

Un periódico, que se cree pueda estar enterado, dice que si el Consejo de ministros se conforma con la sentencia del Tribunal, remitirá a dicho Centro de Justicia una Real orden de la presidencia, acusando recibo del fallo, el cual se enviará por correo al Capitán general de Valencia, señor Echagü, y al día siguiente tendrá lugar la ejecución, y que en el caso de que los condenados fuesen indultados, se acompañaría el Real decreto de gracia correspondiente.

Las impresiones son de que la sentencia es en el sentido de condena a muerte, de siete de los procesados, los mismos que para ellos había pido la última pena el Fiscal del Consejo de Guerra que se celebró en Suca.

El indulto

Muchas versiones circulan respecto a si se dará, aunque parece que la opinión general es de que el señor

Canalejas lo aconsejará a Su Majestad el Rey.

Algunos creen que el indulto será parcial, no siéndolo por lo tanto todos los condenados, y en el caso de que haya de verificarse alguna ejecución, ésta no se realizaría hasta el próximo lunes.

La sentencia

Ayer al mediodía recibió el Jefe del Gobierno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la sentencia de los procesados de Cullera, que no se hará pública hasta el día de hoy, así como tampoco se sabrá si ó no hay indulto.

Consejo de Ministros

En el ministerio de la Gobernación se celebró ayer tarde Consejo de ministros.

Como con mucho fundamento se creía que se habían de ocupar del indulto, acudieron muchos periodistas al ministerio, despertándose gran expectación.

El primero en llegar fué el señor Canalejas, á quien habló el señor Paris Mencheta, en nombre de varios periodistas, pidiéndole el indulto, contestándole el jefe del Gobierno que se haría intérprete de sus sentimientos, pero que nada podía decir por anticipado, añadiendo que igual petición le había hecho el señor García Prieto, también en nombre de algunos periodistas.

El Consejo terminó á las seis y media de la tarde é impacientes los que esperaban abordaron al ministro de Fomento señor Gasset, encargado de informarles.

Este manifestó á la prensa que aparte de haberse ocupado de la distribución de fondos y de algunos otros asuntos de escasa importancia, todo el tiempo se había dedicado á examinar la sentencia dictada por el Supremo de guerra y marina contra los procesados de Cullera, acordándose por unanimidad proponer el indulto, lo que hará en el día de hoy el señor Canalejas á Su Majestad el Rey.

Como los periodistas deseaban conocer los términos del acuerdo, el señor Gasset les dijo que se había acordado reserva completa, y que sabrían en su oportunidad todo lo que deseaban conocer.

Con estas manifestaciones del señor Gasset quedaron defraudadas las esperanzas de los reporteros, que tenían interés en proporcionar una información interesante.

Comentarios

Respecto al acuerdo del Consejo se hacen comentarios para todos los gueros, y á pesar de esa unanimidad pregonada por el señor Gasset, se cree que en el Consejo hubo discrepancias respecto al indulto, las cuales discrepancias ya saldrán á relucir, proporcionando sorpresas políticas.

Ultima hora

A última hora de ayer circuló la noticia de que el indulto no sería

completo, pues será ejecutado el «Chato de Coque», principal culpable é instigador de los sucesos revolucionarios de Cullera, y cabeza del movimiento que asumió al Jefe de Suca y demás que le acompañaban.

Otras noticias

Conformación

Se ha confirmado oficialmente el naufragio del vapor «España» de la matrícula de Bilbao, según ha manifestado el ministro de Marina, señor Pidal.

Sus Majestades los Reyes

A las once de la mañana de ayer salieron para Toledo Sus Majestades los Reyes, acompañados de la Princesa doña Beatriz de Battenberg, despidiéndoles en la estación el señor Barroso y las autoridades.

Mozos del reemplazo

El Estado Mayor Central se ocupa y está trabajando al efecto, para el destino que se les ha de dar á los mozos del actual reemplazo, que ingresarán en C.ª en primero de Febrero próximo.

Probablemente se destinarán á los cuerpos de guarnición en Ceuta y Melilla 17 000 hombres.

De provincias

Málaga

Embarque de fuerzas

Málaga 11.—Han embarcado en este puerto para Melilla, á bordo del vapor «Barcelón», las fuerzas de la primera columna de la brigada que se hallaba en esta ciudad, esperando la orden de embarque.

Dicho buque conduce gran cantidad de municiones.

En él han embarcado también algunos soldados que se encontraban disfrutando licencia ilimitada, y recibieron orden de incorporarse á sus respectivos regimientos que están de operaciones en Marruecos.

Fallecimiento

Málaga 11.—Ha fallecido en esta ciudad el Coronel de Artillería don Rodrigo Cabeza de Vaca.

La muerte de este pundonoroso militar ha producido general sentimiento.

Vizcaya

El naufragio del «España»

Bilbao 11.—Se han recibido en esta ciudad nuevas noticias, por conductos muy diversos, que confirman el accidente marítimo de que fué víctima, según se suponía días pasados, el vapor «España», de esta matrícula, y que ocasionó el naufragio de dicho buque, frente á las costas de Burdeos.

Se cree que el buque, combatido por el furioso temporal, se perdió mar adentro, desapareciendo entre las olas, y con él todos sus tripulantes.

El vapor «Isidro»

Bilbao 11.—Circulan insistentemente alarmantes rumores acerca del paradero del vapor «Isidro», de esta matrícula, que salió de este puerto el día seis del corriente mes despachado para Burdeos, y no ha llegado aún al puerto de destino, careciendo de noticias suyas, é ignorándose por completo lo que puede haberle ocurrido.

Valencia

Consejo de Guerra

Valencia 11.—El próximo sábado, día trece, tendrán lugar en los pabellones de esta provincia Alcañal y Algemí los Consejos de Guerra que han de juzgar las causas instruidas contra dos paisanos que se hallan complicados en los sucesos revolucionarios del pasado mes de Septiembre.

Rebaja en los comestibles

Valencia 11.—Los Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento han reunido á los propietarios de las tiendas de ultramarinos de sus respectivos distritos, logrando una rebaja en los precios de venta al público de determinados artículos, de primera necesidad.

En virtud de dicha rebaja, el aceite que hasta ahora se había vendido á veinte pesetas se venderá á catorce.

Córdoba

Carta de una madre

Córdoba 11.—El Capitán General de esta región ha recibido una conmovedora y hermosa carta escrita por la madre del sargento don Juan Dorní, que murió gloriosamente á orillas del río Kert en el combate del día 27 de Diciembre último.

El bravo sargento era el único sostén de su anciana madre.

En dicha carta, esta heroica madre española le dice al Capitán General que su hijo murió en el campo de batalla, defendiendo á su patria, y que siente no tener mas hijos para ofrecerlos.

Este rasgo de la anciana, al ser propalado por esta ciudad, ha encontrado un eco de profunda simpatía en todos los corazones.

Sevilla

No hay divorcio

Sevilla 11.—El famoso diestro Gallito que tanto ha dado que hablar, primero con motivo de su enlace con la bella Pastora Imperio, y después con su demanda de divorcio, ha pedido, de acuerdo con su esposa, la suspensión de la tramitación de éste.

Barcelona

Llegada y salida

Barcelona 10.—Ha llegado procedente de Palma el Capitán general señor Weyler, habiendo salido el mismo día para Madrid.

Los estudiantes

Barcelona 10.—Los escolares que estaban en huelga, han decidido por fin entrar en clase, lo que han verificado en el día de ayer.

Precauciones

Barcelona 10.—Se han tomado grandes precauciones en previsión de que pudieran ocurrir disturbios al conocerse la sentencia de los procesados de Cullera.

LO DE MARRUECOS

Melilla

Tranquilidad

Melilla 11.—En toda la zona de influencia española reina la completa tranquilidad.

Las fuerzas de operaciones dicen que no les parece estar en campaña, pues no se oye un solo disparo.

La única señal de presencia que dan los rebeldes de la harka son las hogueras que encienden todas las noches.

Se asegura que los harkes circundan de municiones, y por eso no toman la actitud ofensiva, habiéndose dividido en dos grupos, de los cuales uno permanece junto al río Kert y el otro se ha instalado en Banibuyagui.

Toma de posesión

Melilla 11.—Ha tomado posesión de la Jefatura de Estado Mayor de esta plaza el general Jordana.

Enfermos

Melilla 11.—A bordo del vapor «Sevilla» han llegado á esta plaza ciento cincuenta enfermos, procedentes de Chafarinas.

Del extranjero

Francia

Crisis total

París 10.—El Gabinete de Monsieur Caillaux ha presentado al Presidente de la República la dimisión.

Habiendo el jefe del Gobierno dimisionario que varios de sus íntimos se interesaban por conocer las causas de la dimisión, les dijo que había obrado de ese modo instigado por las exageradas exigencias de Mr. D. Cassé, que no tenía mesura en sus pretensiones, llegando hasta el extremo de solicitar de Mr. Fallières que le garantizase su entrada en el ministerio de Estado, añadiendo que su dimisión no complicaba la solidaridad política del Gabinete.

Sustitución

París 10.—El mismo Mr. Caillaux ignora quien ha de sustituirle en el Gobierno.

Se habla de que formarán Gabinete Mrs. Clemenceau, Bourgeois y Briand.

Se cree que este último reúne mayores probabilidades.

OLIVER.

Telegramas de la «Maritima».

Barcelona 12.

Fondado «Monte Tor» sin novedad á las seis.—Cabor.

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL

KOLHISTÓL

El medicamento mas adecuado para otoño e invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastenia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado. Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales. Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓL del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Preso del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla

Deposito: Farmacia de C. Pons, Doctor Orfila, 12

GRAN variedad en tintas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, cartones, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc. se han recibido en los talleres tipográficos de
Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

transportes marítimos á vapor
de Buenos Aires

Encre directamente para Buenos Aires, el

SALTA

Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25,

por la Junta local de Emigración de Barcelona,

NOTABLES Y EFICACES

el Dr. ANDREU de Barcelona un

TOS

se cura ó se alivia siempre con las
DEL DR. ANDREU
pro los efectos de estas pastillas que
siente ya un alivio que comprende
garrana se avajiza, se produce
lidad y casi siempre desaparecen las
ntes de terminar la primera caja
etrasas que con estas pastillas han
es tan incómodas y perturbas, que al
roducen de una manera insoportable

ASMA ó sofocación
CIGARRILLOS ANTIASTRMÁTICOS
ANDREU y se la quitarán al instante
la noche, se calma también el momento
ADOS; basta quemar uno dentro de la
mo pueda dormir tranquilo toda la noche

us de la nariz y de la cabeza, es curar en
ra más fácil y sencilla con
NASALINA
ANDREU (tobaca el prescripente)

ENERGIA BOCA

UNA DENTIFRICO

BIEN INGLESES

TUNO

uperiores.
es y precios sin competencia.

O, Mahón, y en Ciudadela don Cle
ite Casasnovas,

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Baratura verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, sillas, romanas, balcones, herramientas de carpintero, ebanista, calafatero y una gran porción de objetos varios, que se darán baratísimos.

Verlo para creerlo

También compró toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, hierros y metales, pagándolo en el acto.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones.

En venta

A precio conveniente para el comprador, lo está un magnífico almacén de planta baja y dos pisos, situado en el andén de Levante, número 65, del muelle de este puerto.

Informará el Abogado don Juan J. Vidal y Mir, calle de San Jorge, número 27.

mp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale, admitiendo pasajeros.

Extraordinarios los días 21 y 25 Enero de 1912
Saldrán de Barcelona directos para Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

SALTA

Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso M número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Leche condensada

(Marca "Lechera")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica de las lecherías, JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte, MAHÓN.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

El Sobre Monedero se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos de cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.